

Campaña de Higiene Mental

Mejoras conseguidas en la legislación sobre enfermos mentales

Toda legislación debidamente establecida, debe circunscribir su misión a la ordenación de las realidades que le ofrece el paisaje social, para encaminarlas a un fin de justicia. Y esta legislación, si no quiere vivir divorciada con las realidades de la vida, tiene que sufrir las necesarias modificaciones que la permitan una perfecta adaptación con la que asegure su eficacia.

Vease pues, como la legislación tanto en su origen como en su aspecto evolutivo, está condicionada por el concepto público que se tiene sobre lo legislado, así como por las modificaciones que la imprimen las corrientes modernas, que en su constante labor, no cesan de proporcionar las más valiosas adquisiciones.

Por esto vamos como la legislación sobre enfermos mentales, ha respondido a tres momentos distintos de la concepción del enfermo mental: primero, con un período de crueldad, mas tarde con otro de defensa y últimamente, con el más racional, el de asistencia.

El máximo período de crueldad, so vivió en la Edad Media, época en la que se forjaron en torno a la locura los más absurdos temores y supersticiones y en la que no comprendiéndose ni el origen ni la naturaleza de las enfermedades mentales, se hablaba de embrujados, poseídos del Diabolo, etc, encargándose el fuego de «purificar» los endemoniados, siendo millares los seres que murieron en la hoguera por padecer una enfermedad mental.

El período de crueldad, termina en cuanto se empieza a considerar al loco como un sujeto enfermo, si bien el concepto de enfermedad llevaba en un principio aparejado el de incurabilidad pues los comienzos de las enfermedades mentales se interpretaban como rarezas de carácter, extravagancias, nerviosismos, etc, no mereciendo la atención de las gentes hasta que agravados estos síntomas, entraba la enfermedad en el período «furioso» durante el que se hacia necesario el internamiento (siempre en período tardío) proporcionando rarísimas curaciones y dando lugar a la falsa deducción de la incurabilidad de la locura.

Con este prejuicio, se acentuaba el motivo de los internamientos tardíos, formándose un verdadero círculo vicioso que se encargó de fomentar el horror que las gentes sentían por los Manicomios, donde encerraban a sus deudos solamente cuando se convenían de la imposibilidad de retenerlos en el seno familiar, donde representaban un peligro constante. Durante esta según la época, el enfermo mental se le encerraba por ser peligroso y la legislación respondía a este criterio, dictando leyes de carácter jurídico puramente «defensivo» y provistas de visibles errores fundamentales, pues lejos de pretender la pronta asistencia al enfermo mental, intentaba retrasarla, llegando a considerar los internamientos como perjudiciales a la salud mental del enfermo.

Otro fantasma de la pasada legislación, era el de los posibles internamientos ilegales y así, para evitar la posibilidad de internar a un sujeto sano, había necesidad de que el trastorno mental fuera visible y evidente, siendo esta otra razón de los internamientos tardíos.

Así pues, la legislación del período de defensa, apoyada en el criterio de la incurabilidad de las enfermedades mentales y en el fantasma de la reclusión ilegal, retrasaba los internamientos que siempre obedecían a la peligrosidad, siendo la natural consecuencia, el estado lastimoso de los Manicomios, que infundían un terror que sarcásticamente justificaba las medidas legislativas.

No digamos de las salidas, pues teniendo la repetición de los motivos del internamiento, no se permitían cesar si se conseguían en alguna ocasión, era salvando innumerables trabas, siendo lo más frecuente que los sujetos internados terminarían sus días en estos archivos carcelarios.

El período de asistencia, que científicamente data de unos 20 años, no vive en nuestra legislación más que esesamente 4, ya que la asistencia de los enfermos mentales ha estado «rodeada» por la defectuosa legislación que acabamos de comentar hasta el 7 de julio de 1931, fecha memorable en la Historia de la Higiene Mental Española, pues nace en ella una legislación que se apoya en los más modernos principios de asistencia psiquiátrica.

En ella se considera el Manicomio como una clínica médica organizada exclusivamente para el tratamiento y asistencia del enfermo mental y no consecuencia del egoísmo humano para librarse del peligro de los locos, pues si bien la limitación de la libertad individuales en un gran número de casos condición necesaria para el

tratamiento, no por ello debe ser el principal objeto. En esta moderna y sensata legislación se determina como han de ser los establecimientos de asistencia psiquiátrica, se establece la necesaria proporcionalidad entre enfermos y el personal de asistencia, se desaconseja el empleo de los medios coercitivos (camisas de fuerza, grillos, etc), substituyéndolos por instalaciones de baños templados permanentes, se organizan los servicios abiertos y se regulan las inspecciones para vigilar el buen funcionamiento de estos Establecimientos.

En cuanto a los ingresos, se ha dado un paso gigante, pues además de permitir el ingreso voluntario y el de indicación prescrita por el médico de cabecera, se ha suprimido toda la dificultad que entorpecían el internamiento precoz (hoy el más aconsejable) disminuyendo cada vez más el número de internamientos por peligrosidad y aumentando los que tienen por finalidad el tratamiento.

Respecto a las salidas, también encierra grandes ventajas nuestra moderna legislación pues junto a los certificados de alta por curación (que en los modernos tratamientos son cada día mas frecuentes), permite la salida con licencias prorrogables, durante las cuales permanece el enfermo bajo la tutela del Establecimiento en forma de asistencia extramucronal, para ser prontamente internado en caso de recaída y sin necesidad de ningún requisito.

También se ha logrado en nuestro país, la creación de un Consejo Superior Psiquiátrico que traza normas generales de asistencia a los enfermos mentales y tiene a su cargo la inspección de los Manicomios para dar cuenta a los Gobiernos de las múltiples deficiencias que hoy presentan y proponer a los mismos los medios de corregirlas.

Así mismo se ha conseguido legislar regulando la formación técnica del personal de asistencia psiquiátrica, crean de los cargos de enfermeros psiquiátricos que por su condición de especialistas rinden una labor utilísima en los manicomios, que a su vez ya están dirigidos por personal médico seleccionado.

Si a esto se une, la creación de la cátedra de Psiquiátrica de la Facultad central, se ve como en nuestra legislación se encuentran colocados los principales jalones que han de permitir conducir la asistencia de los enfermos mentales por los caminos más humanos.

Y aunque muy tarde, podemos decir que llegado el momento de considerar al enfermo mental como justo merecedor de la actual legislación, pretende terminar con la bochornosa e inhumana situación por han atravesado nuestros desdichados enfermos mentales.

DR. T. MARTÍN CID
Médico del Reformatorio de Adultos y Miembros de la Liga Española de Higiene Mental.

DENIA

HOMENAJE

El pasado jueves celebró el Homenaje a la Vejez del Marino.

El local del Pósito Obrero Marítimo estuvo concurridísimo, ya que al acto, previa invitación de dicha entidad, asistió el Ayuntamiento, representado por el señor Santana, teniente alcalde, y el señor Prats, concejal. Asimismo, pudimos ver al señor Mosguero, subdelegado de este puerto; a don Rafael Menacho Vicent, viceconsul de Cuba en Alicante, quien con cálida palabra y rica oratoria tuvo frases de elogio para el Pósito; al señor ingeniero de este puerto; capitán de Carabineros, señor director y secretario de Sanidad Exterior y al señor Durá, juez municipal de Denia, todos con la junta de gobierno de dicha entidad obrera.

En dicho acto fueron agraciados con donativos 22 viejos lobos marinos, a quienes la madre Naturaleza, por ley natural, les priva de poderse ganarse el sustento.

Fasamos unos momentos de emoción, dado el fin humanitario que tan repetido acto persigue, y desde estas columnas felicitamos al Pósito Obrero Marítimo a las autoridades y particulares colaboradores.

El día 15 inauguró el servicio de auto-vías entre Denia-Carcagente.

Una conferencia del Padre Azpiazu

Esta tarde, a las siete y media en punto, pronunció una conferencia el Reverendo Padre Joaquín Azpiazu, S. J., en el círculo de « Studium » (Congregación Marianas) de la calle de Miguel Soler.

Crevillente

Sociedad obrera

El día 13 del actual quedó constituido legalmente en esta población un Sindicato Obrero de Oficios Varios, fundado por más de doscientos socios.

La nueva sociedad sindical ha fijado su domicilio social en el piso primero de la casa número 1 de la calle del Pósito.

Después de aprobar por unanimidad el proyecto de Reglamento, en el cual según el artículo tercero se declara abiertamente católico, «ajustando todas sus funciones a las normas de la doctrina social católica» con el acuerdo general de adherirse a la Federación de Sindicatos Católicos de Orihuela y a la Confederación de Sindicatos Católicos de Madrid, se levantó el acta de constitución y se llevó a cabo el nombramiento de Directiva que quedó elegida de la siguiente forma: Presidente, Antonio Gallardo Espinosa; Vicepresidente, Francisco Flores Galiana; Secretario, Manuel Polo Gallardo; Vicesecretario, Emilio Guilbert Pastor; Tesorero, Vicente Pérez Gómez; Vocales: Gerónimo Linares Ortiz, Antonio Santiago Serna, Emilio Polo Gallardo, Pedro Menargues Vicens, Antonio Carreres Quesada, Manuel Sánchez Muries, Cayetano Belso Onteniente, Francisco Pomares Pomares.

Felicidades cordiales a la joven entidad, haciendo votos por que todos sus proyectos de difusión de la doctrina social cristiana sean pronto una realidad y por que estas nobles aspiraciones se vean asistidas de la ayuda moral y material que deben prestarle todas las personas que simpatizan con tan reventores principios.

Fallece repentinamente a causa de una impresión

El miércoles 17 del actual falleció repentinamente a causa de una impresión que vamos a relatar nuestro particular amigo don José Muñoz.

Llegó el finado a su domicilio en el momento que acababa su esposa de recibir un telegrama de Murcia en el que comunicaban sus parientes que un hermano se hallaba grave. Fue tan grande la impresión que recibió su señora que instantáneamente fue presa de un ataque de nervios. El finado al ver el estado en que se hallaba su esposa sufrió un ataque al corazón, que a los pocos momentos le produjo la muerte.

Tan extraordinario caso ha consternado a todas las personas que lo conocían, pues aparte, de lo sensible del caso; don José Muñoz era muy estimado en todo Crevillente, tanto por su intachable honradez, como por su afabilidad y simpatía. Era natural de Murcia, donde fue contable del Banco Hispano Americano, pero desde hace veinte años residía en esta.

El entierro que se verificó el día siguiente constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Desde estas columnas enviamos a su desconsolada esposa, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame, deseándoles a la vez mucha resignación y muchos años de vidas para poder rogar a Dios por su alma.

Denuncias y sucesos

Comparecen en esta Comisaría el guardia urbano señor Molina, y el ciudadano Juan Espinosa, manifestando este último, que yendo en la plataforma de un tranvía, y al pasar por la calle de Sevilla, fue manchado de cal, que le cayó desde una obra, causándole daños por valor de 35 pesetas. Como el guardia requiriera al maestro de obras a que llegara a un arreglo, este le contestó de malas formas por lo que el asunto pasa al Juzgado Municipal del Norte.

Las sentencias de muerte

Barcelona 19.—La sala de gobierno del Tribunal Supremo ha informado en los expedientes de indulto incoados en las causas contra el revolucionario asturiano Luis Argüelles y el sargento Vázquez, condenados a muerte por los Consejos de guerra celebrados en Oviedo. El informe, que ha sido enviado al Gobierno se desconoce.

Hombres célebres olvidados

Luis Cerezo y Matres

El famoso agustino Luis Cerezo y Matres nació en Valencia en 7 de agosto de 1768 y murió en Orihuela el día 18 de enero de 1811.

Terminados los estudios de Gramática, ingresó en la orden de San Agustín en el convento de Valencia, pasando al de Castellón, donde estudió la filosofía.

Luego realizó estudios superiores de Teología en la Universidad de Valencia, hasta que fue nombrado profesor de Filosofía y Teología en el convento de su orden. Fué también buen músico y calígrafo, y a él se debe una magnífica copia de la Liturgia de San Basilio, exacta reproducción de la que poseía Bayer, que figuró en la Biblioteca del convento de San Agustín de Valencia.

También dejó Cerezo otra relación de los viajes que el mismo realizó por Andalucía, con copia caligráfica de las inscripciones, lápidas y fragmentos de monumentos antiguos.

Estas dos obras desaparecieron en la guerra de la Independencia.

Pasó Cerezo a Orihuela durante una epidemia gravísima que se desarrolló en aquella población, y en el auxilio de los atacados adquirió la terrible enfermedad, de la que no pudo salvarse. Se supone que está enterrado en la iglesia de San Agustín de Orihuela.

Entre sus obras figuran:

«Elogio fúnebre que en las exequias en honor del Serenísimo Señor presidente de la Soberana Junta Central de España y de sus Indias, y conde de Florida Blanca, don José Moñino, celebró la Junta de Gobierno de Orihuela en la Catedral, día 24 de enero de 1809».

«Catecismo mahometano».

«El ateísmo bajo el nombre de pacto social, propuesto como idea para la Constitución española», Valencia, 1811.

Esta última obra llamó la atención en su tiempo entre los diputados a Cortes que debían votar la Constitución, lo que prueba que no tenían un criterio muy claro del asunto y necesitaban asesoramientos.

Por esta causa fué preciso reimprimirla en 1814.

También fué Cerezo publicista conocido en su época, colaborando en diarios de Valencia.

Excursión Catequística

Al 17 del presente mes de Enero tuvo lugar el paseo de los niños de la Escuela Parroquial de Catecismo de Santa María.

A las dos de la tarde un grupo de niños de más de cien provistos de sus meriendas y dirigidos por sus catequistas, y maestros partían de Santa María, por el Arrabal Roig, para dirigirse a la Albufera. Durante el trayecto el trayecto existía gran entusiasmo por parte de los niños y sobre todo de los padres que satisfechos salían a las puertas y con muy buenos ojos veían a sus hijos que marchaban a oxigenar sus cuerpos con los aires yonados de las aguas del mediterráneo. Los niños menores pasaron el tiempo ora corriendo por la arena ya formando grupitos y contando los cuentos. Los mayores jugaron un partido de fútbol, formando todos un bello cuadro mejor para admirar que para contarlos.

A las 6 de la tarde fué el regreso que se llevó a término con la misma regularidad que la marcha. Tanto a la salida como a la vuelta se rezó, en la Parroquia, a la Santa Virgen y al Ángel de la Guarda para el feliz éxito de la excursión. ¡Cuántas madres que veían transitar a sus hijos en esta comunidad infantil, dirían desde lo íntimo de su corazón como aquella matrona llamada Coraelia dijera de una de sus hijas Bayo y Tiberia a una amiga que le suplicaba al ver sus alhajas, «¡ahí están mis joyas!» y presenta a sus dos hijos. Bien podéis, cristianos padres, decir que vuestros hijos o mejor dicho vuestras joyas mientras los enviáis a la Escuela Parroquial y Catecismo de Santa María permanecerán brillantes no solo en la formación intelectual sino en la moral, base y fundamento de la paz social, piedra de toque de la tranquilidad de conciencia y única medicina capaz de curar la llaga del mal estar presente. Sería conveniente la repetición de estos paseos ya ser posible que todas las Catequesis Parroquiales los hiciera en común.

Dado en Madrid a diez de Enero de mil novecientos treinta y cinco. —El Secretario, (firma ilegible). —V. B. —El Juez, (firma ilegible).

Audiencia Provincial

SEÑALAMIENTO PARA EL LUNES

Causa procedente del Juzgado del Norte de esta capital, delito estafa, contra Salvador Ruiz. Abogado señor Lucíañez. Procurador señor Manero.

—Otra procedente del mismo juzgado, por lesiones contra Bautista Carbonell. Abogado señor Dominguez. Procurador señor Astor.

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de Primera Instancia número diez y siete de esta capital, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Ruperto Aicua y Murillo, contra don Manuel Ubeda Rodríguez, sobre secuestro y posesión interina de fincas hipotecadas en garantía de un préstamo hipotecario importante la cantidad de veintinueve mil setecientos cincuenta pesetas, intereses de demora, costas y gastos, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta de las fincas hipotecadas, y que en la escritura base del procedimiento se describen en la siguiente forma.

Fincas.— En Catral. — Primera: Siete hectáreas, cincuenta y ocho áreas setenta y seis centiáreas equivalentes a sesenta y cuatro tabullas y veinte brazas de tierra huerta, en término de Catral, partida de la Riba de la Madriguera, regante del acueducto de éste nombre y de ceniza existente en ella, con casa de labor y que linda por Norte, vereda de servidumbre y tierras de José Sánchez; Sur. Azarbe de Ababilla; Este. Azarbe de la Muela y fincas de José Rodríguez, Antonio Murcia y Garmen Lucas y por Oeste con finca de José Sánchez.

Segunda: Una parcela de tierra de riego de la Acequia Mayor por medio de un brazal de superficie diez y ocho tabullas equivalentes a dos hectáreas trece áreas, treinta centiáreas sita en el partido de la Cruz, lindante por Norte, vereda de Serranos o veletas de Catral, (Azarbe de los Huertos por medio) al Sur, Tomás Ubeda; al Este, Antonia Aguilar; y al Oeste Tomás Ubeda y Miguel Rodríguez (Brazal de la fábrica por medio).

Para cuya subasta que tendrá lugar doble y simultáneamente en éste Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno, y en el de igual clase de Dolores, se señala el día DOS DE MARZO próximo a las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA: Servirá de tipo para ésta primera subasta la cantidad de cuarenta y seis mil pesetas por la primera finca y la de trece mil quinientas pesetas por la segunda finca, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

SEGUNDA: Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento efectivo del expresado tipo, exhibir su cédula personal sin cuyos requisitos no serán admitidos.

TERCERA: Si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

CUARTA: La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

QUINTA: Los títulos suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

SEXTA: Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a diez de Enero de mil novecientos treinta y cinco. —El Secretario, (firma ilegible). —V. B. —El Juez, (firma ilegible).

Propague V. EL DIA

Propague V. EL DIA

El señor Martínez Barrio en Alicante

Ayer estuvo en Elda, como anunciamos, el ex presidente del Consejo de ministros, donde pronunció un discurso político en el Teatro Castellar.

Aseguró para abrigar la confianza de que se harán legalmente será indispensable que como garantía sean propuestos los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente y que aquellos que estuviesen sujetos a proceso u otros procedimientos judiciales deberán ser substituídos por comisiones gestoras nombradas automáticamente.

Dijo que se exigirá la libertad de tribuna y de prensa para practicar, en forma liberal, las propagandas electorales y confía en que el Gobierno que se constituya para llevar a cabo la contienda electoral será franca y sincera imparcial.

El señor Martínez Barrio regresó a Alicante a las siete de la tarde, y comió con varios amigos en el Hotel Samper.

Hoy marcha a Benidorm con su distinguida esposa y hermana política, y en el pintoresco pueblo alicantino pasará unos días, regresando después a Madrid.

Crónica social

Anoche salió para Madrid el diputado a Cortes y director de «Diario de Alicante», don José M. Ruiz Pérez Aguila.

—Marchó a Valencia el culto abogado, don Francisco González Ruiz.

—En Guardamar ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Rosario Cañizares, esposa de don José Jiménez Jiménez, prestigioso médico.

—Ayer contrajeron matrimonio don Nemesio Sierra con doña Emilia Planelles.

Apodrinaron a los novios el industrial don Jaime Bernabeu y doña María Ferrándiz.

El enlace se celebró a las cuatro de la tarde.

Los nuevos esposos salieron de viaje a visitar varias capitales de España y del extranjero.

Les deseamos muchas felicidades.

—Santamente, como había vivido, ha dejado de existir esta mañana, en Alicante, don Salvador Vidal Insa, padre amantísimo del archivero de la Diputación provincial don Gonzalo Vidal, al que testimoniamos nuestra condolencia, al par que elevamos al cielo preces por el descanso eterno del finado.

El entierro se verificará esta tarde a las cuatro, partiendo la comitiva de la casa mortuoria, Delficias, 7 (frente a la iglesia de San Francisco).

—Ha regresado de Hellín donde ha pasado estas fiestas en compañía de la distinguida familia hollinera de los señores de Andújar, la bella señorita Paqueta Entrellardat.

El señor Chapaprieta en el Circulo Mercantil de Madrid

Nuestro paisano el ex ministro diputado don Joaquín Chapaprieta, da esta noche a las diez una interesante conferencia, sobre temas de economía nacional, analizando los Presupuestos generales del Estado, en el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de la capital de la República.

La anunciada disertación ha despertado excepcional curiosidad e interés en todos los sectores del comercio y la industria madrileños y especialmente entre los políticos de altura de todas las tendencias.

Raúl Soto Chapuli

Corredor Colegiado de Comercio
Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles
Compra-venta de valores públicos e industriales
Empréstitos de Estado
OFICINA: COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO (B. DE ESPAÑA) TEL. 1424
ALICANTE

El momento político

Interesantes manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 19.—Cerca de las seis de la tarde llegó a la Presidencia don Alejandro Lerroux. Los periodistas sabían que el señor Gil Robles le acababa de visitar en su domicilio y le preguntaron por el motivo de esta entrevista.

El señor Lerroux intentó negarla; pero en vista de que los informadores conocen todos los detalles, terminó por decir que el señor Gil Robles le había visitado por un motivo completamente ajeno a la política. Claro es que después de hablar del asunto cambiaron impresiones acerca de la situación.

Los informadores le preguntaron cuanto estaría hecha la reorganización ministerial, y contestó que entre mañana y el lunes.

El domingo irá a San Rafael; pero allí no recibirá a nadie, ni hablará de política.

También quisieron saber los periodistas cuando se reunirán de nuevo los cuatro jefes, y el señor Lerroux respondió que ya no serían cuatro, sino tres, porque el señor Martínez de Velasco se marcha esta noche a Sevilla, donde será objeto de un homenaje. Creía el señor Lerroux que esta conferencia no se celebrará ya, porque bastará con recados telefónicos.

—Entonces—preguntó un periodista—¿podremos saber mañana sábado por la noche, cuál será la reorganización del Gobierno?

—No, señor. Yo no me puedo exponer a dar a la publicidad esa lista, de modo que hasta el lunes, nada sabrán ustedes.

Lo que dice el señor Martínez de Velasco

Numerosos periodistas acudieron en la tarde de ayer al domicilio del jefe agrario don José Martínez de Velasco, con el fin de conocer su juicio respecto a la reorganización ministerial proyectada por el señor Lerroux. El señor Martínez de Velasco dijo que su visita al presidente de la República había sido protocolaria, como la hacen cuantos ministros abandonan el Gobierno; y añadió que hoy por la noche se marchaba a Sevilla y no regresaría hasta el martes por la mañana.

—No sé—agregó—lo que determinará el señor Lerroux, pero supongo que el lunes tendrá ultimada la combinación que proyecta.

—Se dice—manifestó un periodista—que la C. E. D. A. desea tener cuatro ministros en el Gobierno, y el partido agrario o sea el que usted preside deja; pero entonces el señor Lerroux dejaría de tener mayoría en el Gobierno.

—Eso de la mayoría dentro del Gobierno, es un criterio equivocado—contestó el señor Martínez de Velasco—. En los Gobiernos de coalición nada importan los votos sino los partidos.

Con un solo ministro se puede provocar una crisis de fondo.

Supongamos que un partido que figura en un Gobierno de coalición, entiende equivocada la solución que se dé a un determinado problema. Aunque doce ministros votaran en contra del supuesto ministro de que hablamos, la crisis se produciría, porque ese ministro abandonaría el Gobierno; y entonces rota la coalición, el jefe del Estado procuraría conocer las causas del rompimiento y se vería la manera de conseguir otra vez el bloque, si era posible. De modo, que una mayoría en Gobierno de esta naturaleza, no sirve de nada.

Gil Robles visita a Lerroux

A las cuatro y media de la tarde llegó al domicilio de don Alejandro Lerroux el jefe popular agrario señor Gil Robles.

La entrevista duró unos tres cuartos de hora.

No hay ninguna dificultad

El señor Lerroux recibió a los informadores cuando ya se retiraba de la Presidencia, después de recibir al ministro de Comunicaciones, al diputado radical señor Armasa y a varias comisiones.

—La situación en el día de hoy—dijo a los informadores—es exactamente igual a la de anteayer, cuando nos reunimos los jefes ministeriales.

Mañana me ocuparé en firme de la reorganización y la dejaré terminada, aunque no se conozca hasta el lunes.

Comprenderán ustedes que estas cosas son siempre delicadas, pero para que ustedes no se desorienten diré que en el momento presente no hay ningún obstáculo, aparte de los que hubiera hace tres días.

Un periodista dijo al señor Lerroux que el señor Martínez de Velasco pensaba salir hoy para Sevilla y que regresaría el martes por la mañana.

—Ya lo sé. Y he telefonado a su casa para decirle que mañana deseaba hablar con él, antes de que emprendiera su viaje.

No he podido hacerlo porque estaba ausente de su domicilio y ahora me dispongo a llamarlo otra vez.

ALCOY

Robo de 800 pesetas y detención de uno de los autores

En la casa número 11 de la calle de Joaquín Costa entraron ladrones, llevándose 800 pesetas.

Los agentes de Vigilancia practicaron en el domicilio un registro ocular y más tarde fué detenido José Bou Nadal (a) «El Groc» quien se confesó autor de los robos cometidos estos días juntamente con otros sujetos que dijo que no conocía.

No obstante haberselo negado a delatar a sus compañeros, la Policía tiene confidencias y por ellas conoce a los compañeros del detenido, esperando caerán pronto en poder de la autoridad.

Partido de hockey

En la pista de Viaducto contendrán en partido de campeonato de hockey sobre patín, los equipos Viaductos y Patin.

El Gobernador de Almería

Hoy ha estado en Alcoy el gobernador civil de Almería, habiendo sido recibido por las autoridades locales.

La vida en el teatro

«Mari - Dolor»

Para mañana tiene anunciado la compañía del Monumental el estreno de la comedia que encabeza estas líneas, en dos actos, el segundo, en dos cuadros y la que es original de nuestro compañero y paisano el conocido escritor Paquito Carratalá, como íntimamente nosotros le llamamos.

Al decir de quienes la han visto ensayar, es una obra de emociones fuertes y fina comicidad, donde la encantadora primera actriz señora Millá, juntamente con los señores Más y Hernández, alcanzan un éxito grande y merecido, por la fiel interpretación de los personajes que encarnan en la misma.

En esta obra de argumento poco corriente, hay un noble corazón al servicio de la Humanidad y una pobre mujer, víctima del egoísmo insaciable de un padre, el que sin pararse a mirar, valga la frase, en lo que incurre obrando de la manera que lo hace, arrastra a su hija hasta una vida insana.

Hemos querido dar a conocer algo de su argumento, porque siempre es halagador y de orgullo para nosotros el comentar lo que de nuestra tierra es; no obstante, el próximo lunes haremos su crítica en estas mismas columnas.

Propague usted

“EL DIA”

El cuarto centenario de la fundación de Lima es conmemorado con actos patrióticos

EN MADRID

Madrid 19.—La Unión Ibero Americana celebró anoche una velada para conmemorar la fundación de Lima.

Ocuparon la presidencia el señor Sánchez Guerra, en representación del jefe del Estado; los embajadores de Chile y Cuba, ministro del Perú, Padre Martínez Vélez, duque de Amalfi y señores Marañón y Barreneza.

Prounciaron magníficos y patrióticos discursos don Pedro Novo, don Roberto Levillier, don Raul Porras, el doctor Marañón y el presidente de la entidad.

También la agrupación «El Hogar Americano» y en el local de la Sociedad Económica Matinense, celebró una velada, que fué presidida por el gobernador de Madrid señor Morata, que ostentaba la representación del Gobierno, a quien acompañaban los señores Puig de Asprer, doctor Juarros, Tato Amat, el embajador de Cuba, los ministros de Colombia, Panamá y Venezuela, los señores Velliever, Dionisio Pérez, Reyes (don Rodolfo) Sánchez del Palacio y la secretaria del Hogar Americano, señorita María Díaz Valero.

El señor Morata abrió la sesión y tomaron parte varios oradores de España y América.

La escritora Alma Angélica leyó unas bellas unas cuartillas.

EN LIMA

Lima.—Hoy comienzan las fiestas organizadas para celebrar el IV centenario de la fundación de Lima, organizadas por la municipalidad. Con este motivo se nota en la ciudad animación inusitada. Contribuye al entusiasmo general, la presencia numerosa de personalidades extranjeras, especialmente invitadas por el Municipio, y entre las cuales figuran los alcaldes de las primeras ciudades de continente americano.

La primera ceremonia de hoy na

sido la inauguración de la estatua acuostre del fundador de Lima, don Francisco Pizarro, marqués de los Atavillos y primer gobernador que tuvo este reino. La escultura es obra del fallecido artista norteamericano Runsey, cuya viuda la ha regalado a la ciudad de Lima.

La estatua se alza en el atrio de la Iglesia Catedral. En el acto de la inauguración ha pronunciado un brillante discurso el alcalde de Lima señor Acallo Porras, quien a grandes rasgos, narró la hazaña de Pizarro y los hechos más destacados de la fundación de esta capital, hoy hace precisamente 400 años.

MISA DE GRAN PONTIFICAL EN LA BASILICA METROPOLITANA

Lima.—Se ha celebrado una misa de gran pontifical en la Basílica Metropolitana para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de Lima por el conquistador español Francisco Pizarro.

Después de la ceremonia religiosa se inauguró la estatua de conquistador.

FESTEJOS POPULARES

Lima.—La celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Lima se ha iniciado con una cabalgata nocturna, bailes y fiestas populares, castillos de fuegos artificiales y con una procesión religiosa.

La ciudad aparece engalanada con banderas y especialmente iluminada para las fiestas.

Hoy, mañana y el día 26 de estos meses son las fiestas más destacadas de la celebración.

Los delegados de los otros Estados hispanoamericanos que han venido a la celebración del centenario y miles de visitantes llenan las calles de la ciudad, que presentan un aspecto animadísimo.

En la Lotería municipal organizada con motivo de los festejos se rifan dos casas.

El ministro de Obras públicas marcha a Sevilla

Madrid 19.—Anoche marchó a Sevilla el ministro de Obras públicas señor Cid, y hoy se dirigirá a la misma Población el señor Martínez de Velasco.

El objeto del viaje es asistir al homenaje que el partido agrario de Sevilla ha organizado en su honor, y que se celebrará en el Casino de la Exposición.

Dichos señores visitarán además el pantano de El Salado, la presa de Alcalá y la futura zona de riegos de Carmona, la presa de derivación del valle inferior del Guadalquivir y toda la vega de riegos de Córdoba.

Acompañan a los señores Martínez de Velasco y Cid, entre otras personas, el director general de Ferrocarriles, don Pedro Redondo, los comisarios Estado en las Compañías Andaluces, del Norte y M. Z. A. señores Martín Suarez, Rózpide y Cervantes; diputado por Córdoba y Jaén, don Luis Martínez de Velasco y el teniente de alcalde don Alfredo Aleix.

El Doctor Carlos Schneider San Román, Jefe de Bacteriología por oposición del Instituto Provincial de Higiene y el Doctor Ramón Puig del Laboratorio del Hospital Provincial tienen el honor de poner en conocimiento de la clase médica farmacéutica y del público en general, que desde el día primero de Enero de 1935 han acordado deshacer la sociedad que con el nombre de «Laboratorio Schneider-Puig» venía funcionando desde hace dos años.

A partir de esa fecha cada uno de estos dos señores dirigirá su respectivo Laboratorio: el Dr. Schneider en el Paseo de los Mártires n.º 13.º izquierda y el Dr. Puig en su Farmacia de la calle de Bailén donde están a disposición de sus clientes.

Asamblea Nacional de Profesores de Orquesta

Valencia 19.—Anoche a las diez, y bajo la presidencia de don Emilio Campos, se puso a debate lo referente a la «colegiación obligatoria, dándose lectura al proyecto y reglamentación de la misma, presentada igualmente por Cataluña, causando excelente efecto.

La delegación de Madrid pro colegiación lee otro proyecto que también es objeto de elogio, y se acuerda nombrar una ponencia para difundir ambos proyectos, presentando a la Asamblea la nueva redacción.

Y se levantó la sesión a las dos veinte de la madrugada para volver a reunirse en la mañana de hoy a las once, para realizar su trabajo, las ponencias y poder elevar sus conclusiones al pleno de la Asamblea que se reunirá por la tarde a las cuatro.

Un testamento sacramental

Barcelona 19.—Ayer tarde se constituyó en la iglesia de los Santos Justo y Pastor, para el trámite de recibir declaración jurada a los testigos en un testamento sacramental, institución de derecho barcelonesa, el juzgado.

En el antiguo altar de San Félix ocupó un asiento el juez, don Manuel Montero, acompañado del secretario, el auxiliar y el alguacil.

Desfilaron seguidamente los testigos, que juraron ante el altar haber sido testigo de que Dolores Garriga Cavi'la, de 58 años, que murió el 13 de Noviembre último, estando de doméstica en una casa de la calle de Gustavo Bécquer, donde llevaba sirviendo 35 años, dejaba sus ahorros de todo este tiempo a un anciano que cuenta 80 años en la actualidad.

Piso amueblado

Principal, situado al sol saliente y en calle céntrica. Se alquila. Razón en Jorge Juan, 19. ALICANTE

El fiscal pide para Teodomiro Menéndez la pena de muerte y la indemnización de cien millones de pesetas

Gijón 19.—La fiscalía facilitó esta noche un escrito en el que, considerando incurso en un delito de rebelión militar, acusa a Teodomiro Menéndez como director principal del movimiento revolucionario y pide para él la pena de muerte y en concepto de responsabilidad civil interesa que se le condene a indemnizar con una cuantía de cien millones de pesetas.

Son detenidos los que quemaron vivo a un guardia de Seguridad

Oviedo 19.—Ayer circuló la especie de que tres detenidos por los sucesos de la revolución, se habían declarado convictos y confesos de haber quemado a un guardia de Seguridad en el campo de San Francisco.

Alrededor de quién pudiera haber sido aquella víctima, encontrada a raíz de los sucesos, había mil versiones de estos detenidos, que viene a echar por tierra todos aquellos comentarios; pero lo que no está muy claro es si los que se han declarado convictos y confesos, dicen que hayan quemado a un guardia de Seguridad.

Lo más probable es que digan que han quemado el cadáver de un guardia.

Al parecer, uno de los detenidos afirma que dicho cadáver se hallaba en un portal de la calle de Santa Susana en estado ya de descomposición, y porque daba mal olor le llevaron al campo de San Francisco y le prendieron fuego con alcohol, que facilitó un muchacho.

Caen sobre la calle de Segovia las pasarelas del Viaducto

Madrid 19.—Esta madrugada se efectuó la operación más difícil de las obras del Viaducto. Se procedió con toda clase de precauciones a descolgar las pasarelas, operación que quedó terminada a las cinco.

Las pasarelas quedaron convenientemente aseguradas, pero poco después de terminar la operación cayeron con gran estrépito sobre la calle de Segovia, produciendo el pánico consiguiente.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y numerosos curiosos. No han recorrido desgracias personal.

Inauguración del bar-restaurant "Ivory"

Esta tarde a las seis tendrá lugar la inauguración del bar-restaurant «Ivory», montado a todo lujo en la Avenida de Méndez Núñez, donde estuvo instalado el «Bar Madrid».

Al acto hemos sido atentamente invitados.

groño, de donde proceden, dos compañías del del regimiento número 24. Con la marcha, de estas tropas no quedan en esta provincia ningún cuerpo expedicionario de los que vinieron con motivo de los sucesos revolucionarios.

Visitas al Presidente

Madrid 19.—S. E. El jefe del Estado recibió esta mañana la visita de los señores don Santiago del Val, Pérez Zúñiga y don Francisco Beltrán, presidente de un círculo republicano de Elche.

La riña de esta mañana en Madrid Dos hombres muertos

Madrid 19.—Esta mañana en las Américas del Rastro riñeron los comerciantes Antonio Borja y Antonio Valero que se hicieron varios disparos. Ambos han muerto.

La riña fue motivada por antiguos resentimientos.

Antonio Valero vivía en la ribera de curtidores y parece ser que hace tiempo dió muerte a un hermano de Borja.

Noticias varias

HOMICIDA ABSUELTO

Logroño.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Máximo García, acusado de homicidio, cometido al herir de un tiro a Martín Gordo, en Pradejón.

El herido falleció a consecuencia de las heridas. La prueba testifical fué favorable al reo que fué absuelto.

REGRESO FE FUERZAS

Bilbao.—Mañana por la mañana saldrán de ésta, con dirección a Logroño.

Asunto importante

Comercio floreciente, situado en magnífico sitio, admitiría socio con un capital de 35 o 40.000 pesetas, admitiéndose la intervención directa del interesado y la administración a su cargo. Igualmente se tras pasaría.

Para informes en esta redacción, Villavieja, 1.

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Solamente del día 8 al 18 del corriente se comprará toda clase de oro y plata, pagando su máximo valor.

Se compra toda clase de objetos por muy deteriorados que estén, alhajas viejas, bolsos, cadenas y de taduras usadas, también se compran papeletas de alhajas del Monte de Piedad.

A bonamos por una onza 183 pesetas, por una de 25 pesetas 55'25; por las extranjeras, se pagará a más del doble de su valor. Por cantidad vean precios especiales.

Por una onza del año 1724 se pagarán 1.100 pesetas.

Por una moneda del año 1871 de 100 pesetas se pagarán 1.000.

Únicamente se comprará hasta el día 18 del corriente.

Para más informes dirijanse al Hotel Miramar, García Hernández, 18; Teléfono 1816.

AVISANDO SE PASARA A DOMICILIO

El mejor-laxante

CARABANA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antihépticas

P. VERDÚ

SASTRE

Para señoras y caballeros

EX CORTADOR DE LAS GRANDES CASAS O' ROSSEN Y BRENNAN DE PARÍS

On parle français

Calle Mayor, n. 6
ALICANTE

Propague usted
EL DIA

Agüas minerales naturales de

INFORMACION DEPORTIVA

Por J. G. MORATO

Los árbitros que en la primera vuelta, han pitado en Bardin.-Y los que han pitado fuera

El lunes prometimos a nuestros lectores, unas cuartillas dedicadas a los árbitros que han desfilado por Bardin. Helas aquí. Pero las hemos ampliado ya que nos hemos extendido y dado entrada en este comentario a las que también juzgaron encuentros, en los que tomó parte el Hércules, fuera de casa.

Empecemos con los de aquí. Los que hemos visto.

El primer partido liguero que se jugó en Bardin fué contra el Murcia, y este lo juzgó el colegiado valenciano, señor Sanchis Orduña.

Su labor fué discreta en conjunto pero perdonó a los murcianos dos penaltys clarísimos sobre todo a Blázquez a dos metros de la puerta. cuando iba a marcar. Esta falta fué impondable, pero el señor Sanchis Orduña, a pesar de estar cerca no la vió; nosotros decimos que no quiso pitarla.

Este mismo árbitro, dirigió el último, el Hércules-Recreativo y aún está en el ánimo de todo el que le vió sonar el pito, lo mal que lo hizo.

En el anterior, no quiso pitar penaltys, en este hizo lo propio y hasta se repitió la jugada de Blázquez, esta vez; fué Taton, el que más descaradamente aún fué empujando yendo al suelo, cuando a tres escasos metros de la puerta iba a fusilar el cuarto.

Muy cerca; delante de él, fué cometida la falta, pero también, como contra el Murcia, se hizo el «don-gui».

Beneficio, no le ha hecho ninguno al Hércules, sino al contrario, perjuicio, pues a faltas clarísimas que hubieran terminado en goal, no quiso verlas para no castigarlas. Sus «pitadas», no han sido todo lo justicieras que debieran ser.

No lo deseamos, por estos terrenos. El Colegio Centro envió a Lorenzo Torres, para dirigir el Hércules-Levante.

A mi entender, este señor no sabe una palabra de fútbol. Uno de los peores arbitrajes—sino el peor—que se han visto en Bardin, ha sido el hecho por el castellano. No tenía el por qué de hacerlo mal y sin embargo lo hizo.

Equipos para mañana

EQUIPO DEL BARCELONA

Barcelona.—Ayer viernes salió para Sevilla el equipo del Barcelona F. C., que es el siguiente: Nogué; Zabalo, Arana; Salas, Soler, Lecuona; Ventolrà, Raich, Morera, Pedrol y Pagés.

EQUIPO DEL SEVILLA

Sevilla.—Para enfrentarse mañana contra el Barcelona el Sevilla presentará el siguiente equipo: Elizaguirre; Euskalduna y Deva; Alcazar, o Fede, Epelde, y Tache; Tejada, Torrónegui, Campanal, Caro y Sánchez.

EL VALENCIA A MADRID

Valencia.—Salió para Madrid el primer equipo del Valencia que tiene que enfrentarse mañana domingo contra el Athlétic de Madrid. El equipo es el siguiente: Cano; Melechón y Pasarín; Santos, Iturraspe Conde; Torredelot, Jaro, Rubio, Costa y Ochoa.

EQUIPO DEL ATHLETIC DE MADRID

Madrid.—El Athlétic, presentará contra el Valencia el siguiente equipo: Guillermo; Mesa, Corral; Gabilondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Marín, Elcegui, Chacho y Sornichero.

EQUIPO DEL OVIEDO

Oviedo.—Para enfrentarse mañana contra el Donostia presentará el siguiente equipo: Florenza; Sirio, Jesusín; Castro, Soladrero, Chus; Casuco, Gallar, Lángara, Alonso y Emilín.

EQUIPO DEL DONOSTIA

San Sebastián.—Mañana el Donostia enviará a Oviedo el siguiente equipo: Beristain; Goyeneche, Arana; Amadeo, Ipiña, Irastorza; Artola, Isauti, Olivares, Chofín y Ortega.

En otros sitios lo hará mejor, por que aquí...

Y por fin, hasta el internacional Melechón hizo la gran trastada con su arbitraje frente al Elche.

Todos lo recordarán; todo un «profesor» haciendo el «ridi» y tirando «pa» pàrvulo.

Ha sido el acabose con los señores ribeteados que en suerte nos ha tocado ver pitar; cualquier aficionadillo local lo hubiera hecho con más sentido común.

No sé qué habrá hecho el jersey blanquiazul o el Estadio Bardin, que ningún árbitro lo hace bien en este terreno y con los herculanos; siempre para los otros como si el otro fuese el preferido.

Esperamos tener más suerte en esta segunda vuelta con los árbitros que nos toque.

Por lo pronto el domingo nos juzga el Hércules-Gimnástico, el internacional Melechón. Que no repita su actuación frente al Elche. ¡Per el amor de Dios, una para el pobrecito desamparado!

Mejor parados salieron los colores alicantinos en sus excursiones. El madrileño y exjugador Ricardo Alvarez, pitó el primer partido de Liga. Fué en Valencia y equipo enemigo, el decano, el azulgrana de Vallejo.

Partido que se presentó duro y brusco que el señor Alvarez, con su acostumbrada pericia y energía supo cortar.

Otro se hubiera hecho eco de los alaridos de la hinclada gimnástica y en el mayor desamparo hubiesen quedado los chicos de Suárez; pero no fué así: capoteó el temporal y salió airoso de la lucha.

El Malacitano-Hércules, lo arbitró el madrileño Iglesias, que estuvo bastante bien.

Y por último, el catalán Comora, dirigió el Sport La Plana-Hércules, y el acierto cuñó en todo su arbitraje.

He aquí escuetamente comentada, la labor, a nuestro juicio, de los siete árbitros que juzgaron en la primera vuelta.

No pedimos que el árbitro ayude al once alicantino a ganar, no, sólo pedimos que hagan justicia con el pito.

EQUIPO DEL ESPAÑOL

Barcelona.—Mañana en Casa Rabia se presentará en el campo el equipo siguiente: Fournier; Arater, Pérez; Martín, Solé, Cifuentes, Prat, Edelmiro, Iriondo, Manolín, Bosh.

EQUIPO DEL BETIS

Sevilla.—Salió para Barcelona el equipo del Betis que mañana tiene que jugar en Casa Rabia.

Presentará el equipo siguiente: Urquiga; Arezo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Rancel, Unamuno, Lecue y Caballero.

EQUIPO DEL MADRID

Para jugar mañana en Santander han enviado el siguiente equipo: Zamora; Quesada, Quincecos; P. Regueiro, Bonet, Leon; Lazcano, Regueiro, Sañudo, Hilario y Diz.

EQUIPO DEL RACING DE SANTANDER

Santander.—El Racing, contra los campeones de España, presentará el siguiente equipo: Pedrosa; Ceballos, Ellardía; Pérez, Germán. García, Pombo, Fuentes, Artech, Larrinaga y Cisco.

EQUIPO DEL ARENAS

Bilbao.—Para enfrentarse con los leones de San Mamés presentará el siguiente equipo: Eguisguiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Petreñas, Basagoiti; Larrendo, Gonzalo, Irueta, Lela y Pascual.

EQUIPO DEL ATHLETIC DE BILBAO

Bilbao.—Mañana en el campo de San Mamés, el Athlétic presentará contra el Arenas equipo siguiente: Blasco; Urbano, Oveja; Cilaurren, Muguertza, Poberto; Careaga, Mandaluni, Bata, Chirri y Gorostiza.

Propague usted EL DIA

Noticias...

más o menos veraces

El Hércules venció rotundamente, por tres a cero al Recreativo de Granada. Y aún hay quien dice que los amigos de los gorilas jugaron mal.

¿Conque mal, y tres a cero a su favor?

Lo que dirán ellos: ¡Ahí me las den todas!

Eso quisieran muchos de los que juegan bien y no pueden ganar.

Ahí tenéis al Athlétic de Madrid, por ejemplo: un equipo de ases que desarrollan un juego admirable y técnico, y con un maestro inglés; para mayor complemento, y en cambio de irrota que te quieras, hast el punto de hallarse a la cola, con el Arenas.

Naturalmente, que, ante ejemplo tan elocuente, lo que dirá el Hércules: si jugando mal no pierdo un partido pues no quiero jugar bien; no me interesa.

Ni quiero ases, ni entrenadores de postín, ni tecnicismos depurados. Con mi entusiasmo y mis gorilas, me sobra.

¡Oh, tus gorilas, Hércules! No tienen precio. Valen una mina.

¡A ver cuándo les tributáis el homenaje que tienen tan merecido.

El Madrid anda loco buscando una defensa, cuesta lo que cueste, para apuntalar su zagu desmoronada, a causa de las lesiones de Cirriaco y Quincecos.

Ya crees haber encontrado ese defensa, que es del Norte de España, y con el que ya había estado en tratos el Athlétic de Madrid.

Nuestro deber es no dar más detalles para evitar la consiguiente bulla y la pugna en las ofertas.

Solo podemos decir que ese defensa es paisano de los Regueiro y que no jugó la temporada pasada en España por encontrarse en Francia.

El nuevo guardia de Asalto, el gallego Losada, ha tenido los padrinos suficientes para ser destinado en Madrid en su nuevo cargo.

Losada ha firmado ya por el Madrid sin costar una peseta a los «merengues», porque el Athlétic le concedió la libertad sin condiciones.

Paco Bru ve en las condiciones de Losada un futuro gran defensa.

Losada comenzará a entrenarse de zaguero, que es donde más le urgen los nuevos hombres al Club blanco.

La Prensa francesa celebra con rara unanimidad, que la designación del árbitro para la pelea España-Francia haya recaído en un inglés.

Y acerca de tan abundante felicidad, dice el cronista de «L'Entraineur»:

«Tendremos, cuando menos, la garantía de tener un director que no rehuya el moderno concepto varonil del deporte. En el cheque de las dos furias, conviene que sea un espíritu frío el que las controle para no desvirtuarlas.»

¿Lo habéis oído? «¡Un espíritu frío!» Es todo un anuncio.

Los franceses van a comenzar a dar patadas cuando saigan de Austerlitz.

En el partido contra Francia se permitirá la sustitución de dos jugadores en la primera parte, y del portero todo el partido.

Lo que no podrá sustituirse será el vencedor.

Nos dicen que a consecuencia de prohibición facultativa este jugador es baja en el Levante.

Para sustituir a Calero, que está enfermo, ha fichado Montañés, antiguo medio centro levantino, que ha comenzado ya a entrenarse.

Al paso que van las cosas en el año 1945 podrá leerse esta noticia.

«El domingo marcó en Mestalla Góburu el primer gol desde que juega en el Valencia. Con este motivo se ha declarado fiesta nacional y el club está recibiendo muchas felicitaciones.»

El Barcelona ha fichado como profesional al jugador Prat, de Molins del Rey, medio ala, al que se considera como jugador de gran porvenir.

El encuentro Italia-Francia se jugará en Roma el 17 de febrero próximo.

El partido Suiza-Francia se celebrará en Berna el 27 de octubre.

Por fin se fijan en un valor local. El cronista deportivo de «El Debate», «Karáj, cita a Maciá, como uno de los más destacados elementos para el cuadro Nacional, tan falto en estos momentos de «backs» de clase.

Don Juan Santaolalla. Enfermedades del corazón y de vías respiratorias. Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal.

CICLISMO

LOS HERMANOS TRUEBA PARTICIPARAN EN LAS GRANDES PRUEBAS INTERNACIONALES EN CUESTA

Vicente Trueba, el famoso trepador de Torrelavega, quiere lanzar también a sus dos hermanos, Fermín y Manuel, ya que está convencido que sobre todo el primero es hoy más que una esperanza del ciclismo y considera que sube tanto o más que él.

En vista de ello, los tres hermanos ya han empezado juntos su preparación, y Vicente ha cursado la inscripción colectiva a los organizadores de las anuales pruebas en cuesta del Mont Farón y Mont Aegi.

En las referidas carreras los tres hermanos Trueba participarán por cuenta de un constructor francés, y del resultado que obtengan Fermín y Manuel dependerá quizás su inscripción en la Vuelta a Francia, como complemento de la representación española.

Partidos y árbitros para mañana

Los encuentros que han de tener lugar el domingo próximo, correspondientes al campeonato de Liga, y árbitros que en los mismos han de intervenir, son los siguientes:

Primera división

En Madrid, Athlétic - Valencia Arribas.
En Oviedo, Oviedo - Donostia, Araces.
En Barcelona, Español - Betis Iturralde.
En Bilbao, Athlétic-Arenas, Valles.
En Sevilla, titular - Barcelona, Sanchis.
Santander, Racing - Madrid, Jaurregui.

Segunda división Primer grupo

Bilbao, Baracaldo-Nacional, Villanueva.
La Coruña, Deportivo-Valladolid Zabala.
Avilés, Stadium-Celta, Simón.
El Ferrol, Racing-Sporting, Steimborn.

Segundo grupo

Barcelona, Sabadell-Unión de Irún, Duce.
Gerona, Gerona-Osasuna, Balaguer.

Tercer grupo

Valencia, Levante-Malacitano Pagan.
Elche, titular-Murcia, Montero.
Alicante, Hércules - Gimnástico Melechón.
Granada, Recreativo-La Plana Escartín.

Muy interesante

Ya llegaron a esta plaza los famosos calzados STRONG y los podrán adquirir en CASA HUESCA, Sagasta 16 y Castaños 3. Son de una duración exagerada y por ello se recomiendan ellos solos.

También ha puesta a la venta una extensa colección en ZAPATILLAS de PAÑO desde 2 Ptas. el par en adelante.

Y en calzados de caballero ofrece los acreditados NAPOLITANOS, a 16.75-17.75 y 16.75 el par, precio que nadie los puede mejorar, y en resumen la Casa Huesca es la que más barato vende.

Visite V. las oficinas de Gas Alicante Pida presupuestos de instalaciones

Maquinas ALFA para coser y bordar. (Fabricación española). BICICLETAS-PIANOS-PIANCLAS-APARATOS DE RADIO-FONOGRAFOS Y DISCOS. ALICANTE Méndez Núñez, 58 Tel. 2,359. ALBACETE San Agustín, 14 Tel. 422.

Nuestro consabido pronóstico

En los tres Grupos de la Segunda División de Liga, se empieza la devolución de visitas

Jornada de sorpresas será la próxima ya que los líderes van todos de viaje a excepción del conjunto colchonero bilbaíno.

Este se colocará en segundo lugar, a un punto del primero, que seguirá siendo el Betis aunque salga derrotado de Casa Rabia. El Arenas, probable Segunda División, si no logra salir de la cola, no inquietará mucho a los leones de San Mamés.

El Betis, como ya indicamos antes, juega contra el Español y lo más probable es que pierda, pues parece que le pesa el título de «leader», todo lo contrario del Español que, con la victoria, se acercará a la cabeza.

El Athlétic de Madrid recibe la visita del Valencia y creemos que morde el polvo el cuadro del «mago» Rebo. Son necesarios los dos puntos para los dos equipos, pero no dudamos que se queden en la Villa del Oro y del Madroño.

En Buenavista, Oviedo-Donostia. Trufo ovetense. El dueño del terreno está en mejores condiciones que el forastero, por eso la pelea se le muestra favorable.

El azulgrana catalán va hacia bajo. Mañana frente a Sevilla, ha de hacer considerables esfuerzos si quiere sacar algo del terreno sevillano, aunque dudamos así sea. Vaticinamos el triunfo de las huésped de Campanal.

El Madrid también, como el Barcelona, ha de poner, como vulgarmente se dice «la carne en el asador» y tratar de traerse a sus dominios, algo de lo que se ventila frente al Racing santanderino. Algo difícil vemos que el Racing se deje arrebatar ni un punto tan necesitado como está de ello, se encuentra muy abajo y su clase es para estar más arriba.

Dos puntos que le hacen falta y que de su casa no saldrán.

Segunda división Primer grupo

De los cuatro partidos de este Grupo, en tres, por lo menos, damos como vencedores a los forasteros: son los siguientes: D. Coruña-Valladolid. Riazos no asustará a los vallisoletanos que en la primera vuelta vencieron en su campo por 4 a 0. No tantos sacarán mañana, pero aseguramos la victoria.

Stadium Avilero-Celta Vigués. El actual líder no se arredrará y se mantendrá primero. Y el Racing del Ferrol-Sporting Gijónés, también dará vencedor al visitante. El colista no debe detener la marcha del Sporting.

El otro partido, Baracaldo-Nacional madrileño que se juega en Lascares no creemos de como vencedor al madrileño y si al propietario. El factor campo influirá mucho en el ánimo baracaldés y le quita arrosos al conjunto del Párral.

Segundo grupo

¿El Osasuna dejará de ser imbatido el domingo?

Esta es la pregunta que nos hacemos debido a que el Gerona le espera en su campo en las fauces abiertas, muy abiertas dispuesto a derrocar toda la fama de invencible en que hasta ahora presumia.

Por el contrario, nosotros creemos que seguirá ostentando el título y aunque no venza por lo menos un empate si que le adelantamos. Tres a

uno, fué el resultado de la primera vuelta favorable al pamplonica y, como ya decimos, no esperamos ver salir victorioso al catalán. Un empate no estaría mal, favoreciendo a los dueños del terreno.

Los catalanes, el C. D. Júpiter y el Badalona F. C. se enfrentarán el domingo. Los dos están igual de puntuación; en la cola, pero ahora se aljará dos puntos el Júpiter ya que si en la primera vuelta, en el campo del Badalona, le venció, no va a dejar ahora en su casa que se le vaya ni un punto. Vemos al Badalona colista.

Un empate a cinco sacó el Sabadell del Stadio de Gal en la primera vuelta y ahora en su campo, no consentirá que el Irún logre otro empate. Pronosticamos victoria catalana.

Tercer grupo

Los de casa auguramos que serán los vencedores.

El Levante sin duda alguna seguirá de segundo, ya que vencerá al Malacitano. Camino Hondo será fatal para los malagueños.

El Recreativo de Granada, se anotará dos puntos frente al Sport La Plana. Este joven y novato equipo en estas lides no hará muchas glorias en la Liga, el sitio de colista no lo abandonará.

Este partido, Elche-Murcia, aunque pronosticamos el triunfo blanquiverde, será de los que forman época. Refinado y duro será ya que los dos equipos persiguen el mismo fin, el segundo puesto por lo menos que les clasifique para la «poule» final; iguales a puntos pero por el «goal-average» delante el Elche. Quizás el tres a cero de la Condomina, no logre rebasar pero de que los puntos se quedarán bajo los palmerales, no hay que dudar. La inyección dada al equipo de Altavix con la adquisición del formidable y neto valor alicantino salido de esta cantera, Pepe Tormo, el «Gato», ya dio su fruto el domingo anterior. Un goal se marcó y este lo hizo el ex alicantinista. Con esta inyección, el Elche segurísimo que «sube».

Y por último el de Bardin.

En la primera vuelta debutó el Hércules ganando y así ha seguido en toda ella. Ahora le visita su primera víctima y no dudamos en que el éxito acompañe al equipo de casa.

Su última actuación dejó mucho que desear. La afición alicantina no está muy contenta con la forma de juego que el domingo desplegó el bando blanquiazul y a decir verdad, nosotros tampoco estamos con ellos.

Saben mucho más de lo que hacen y aunque ellos dicen que no, debemos exigirles que pongan más entusiasmo en las peleas porque de lo contrario repetiremos lo del Super y no es esta la ocasión. Así que mañana el Gimnástico no repetirá lo del año pasado venciendo y cortando las alas. Mientras que el Hércules si repetirá lo de la primera vuelta y vencerá al azulgrana valenciano.

El equipo herculano que creemos se debe oponer al Gimnástico es el siguiente: Pérez; Orriols, Maciá; Cuencá, Moro, Mugaica; Irlés, Déniz, Blázquez, Taton, Pecoivi.

Quizás en lugar de este último salga el titular, Roldán, pero creemos que está en mejor forma el mallorquín; el sevillano necesita reposo y al igual que los duros de ese nombre, «no pasa».

También aunque no lo ponemos, veríamos con gusto salir a Salvador en su sitio, pero esto es más problemático, ya que creemos que el valenciano está aún lesionado.

De los demás, no creemos que se cambie ninguno. Ahora, ¡sus y a ellos!

Un «debate económico» entre el Alavés y el Athlétic bilbaíno

Victoria 19.—Ha sido muy comentado un suelto que aparece en la Prensa, en el que se protesta contra el hecho de que el Athlétic de Bilbao no haya abonado al Deportivo Alavés las 300 pesetas que le correspondían por su partido de campeonato interregional, alegando que el Alavés le debía 1.200 pesetas por traspaso de un jugador. Han intervenido la Federación Vizcaína y el Comité de competición de la Copa Vasca, sin resultado favorable hasta ahora el Alavés.

